ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA TAFUR GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.611.660	CONTRATO No.	458-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar acciones conducentes al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, en el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los procedimientos de tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención, así como realizar las remisiones necesarias según las alertas identificadas.	El día 23 de octubre de 2019, se realiza revisión de EMP, EMP-R y EMP-C de la población en proceso de reintegración del profesional Excenober Castro. El día 28 de octubre de 2019, se realiza EMP y EMP-R a una PPR del profesional Excenober Castro, como también se le informa del resultado de la EMP a la profesional. El día 29 de octubre de 2019, se realiza EMP y EMP-R a una PPR del profesional Excenober Castro, como también se le informa del resultado de la EMP a la profesional.
2. Orientar y brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención y sus familias, por demanda y en aquellas situaciones desencadenantes de malestares, crisis y urgencias de salud mental, tomando como marco los procedimientos técnicas y estrategias de atención establecidas al interior de la entidad que involucran el ámbito de lo denominado psicosocial.	El día 02 de octubre del presente año, siendo las 3:00pm se realiza atención psicosocial breve a la PPR Jensy Katherine Rosales de la profesional Maria Andrea Castro, toda vez que manifiesta dificultades con la relación familiar. El día 11 de octubre del presente año, siendo las 9:00am se realiza atención psicosocial breve a la PPR Mayra Alejandra Arias de la profesional Paola Trujillo, en la Clínica la Fe, centro de rehabilitación donde se encuentra la PPR por consumo de Sustancias Psicoactivas legales (Tramadol).
3. Formular, concertar y orientar el Plan de trabajo de la población asignada, en especial aquella que se encuentra en componente específico o que presentan problemáticas psicosociales identificadas, o de población que de acuerdo a las condiciones y características lo requieran.	Se realiza atención psicosocial a seis (6) PPR en la ciudad de Florencia, teniendo en cuenta el plan de trabajo ya concertado con las PPR y la profesional. El día 24 de octubre de 2019, se realiza atención psicosocial a la PPR Claudio Fernando Rivera en el municipio de Curillo, teniendo en cuenta el plan de trabajo ya concertado con las PPR y la profesional. Para el día 17 de octubre del 2019, se contaba con expensas para la atención Psicosocial de la PPR Álvaro Romero Castañeda en el municipio de Solita, sin embargo, dichas expensas fueron canceladas ya que la PPR se comunica vía telefónica indicando que está en el Putumayo se presentó en Florencia el día 29 de octubre en la oficina de la ARN.
4. Gestionar y/o apoyar la vinculación, acceso y permanencia de la población objeto de atención y sus grupos familiares al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	El día 9, 17, 22 y 23 de octubre se realiza asesoría a la profesional Janeth Sánchez vía telefónica sobre traslados, afiliaciones y proceso de autorizaciones de la población. El día 29 de octubre se realiza un traslado y una afiliación a la EPS-S Asmet Salud de Población en proceso de reincorporación del ETCR Miravalle.
5. Gestionar acceso a servicios y articular acciones, que, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, faciliten el cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo, la implementación de los componentes del enfoque diferencial (género, discapacidad, envejecimiento y vejez, y desvinculados), así como la promoción de hábitos de vida saludable, en beneficio de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares.	El día 7 de octubre se realiza articulación con el padre Jhon Robert Rojas con el objetivo de generar apoyo en el préstamo del salón parroquial de la Parroquia Cristo Rey para la realización de la actividad "Como adolescentes" a realizarse el día 20 de noviembre con población de reintegración y reincorporación. El Día 9 de octubre se realiza gestiones con el Centro recreacional Yurupari para la para la realización de la actividad "Como adolescentes" a realizarse el día 23 de octubre con población de reintegración y reincorporación. El día 11 de octubre se realiza articulación con el director Alcides de Jesús Mesas de la Fundación Rescatados por su Sangre de la Iglesia Pentecostal, con el objetivo de unificar esfuerzos en el proceso de rehabilitación del PPR Luis Carlos López Muñoz y a su vez, recibir concepto psicosocial del mismo.
6. Acompañar en la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración y reincorporación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, teniendo en cuenta sus características diferenciales, evidenciando el registro, soportes y evaluación de actividades correspondientes en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR.	En el día 23 de octubre del presente año, se realiza Acta de Reunión para la solicitud del BIE de la PPR Roberto Rodriguez Perdomo quien se encuentra en clasificación de componente especifico, quien actualmente está a cargo del profesional Jhon Albert Martinez y se encuentra en proceso de solicitud del BIE para cría de Pollos en el municipio de Morelia. En el día 29 de octubre del presente año, se realiza procedimiento para la postulación a la exoneración del Servicio Social a la PPR Álvaro Romero Castañeda del municipio de Solita, teniendo en cuenta que la PPR se encuentra en componente especifico por la clasificación de Adulto mayor.
7. Liderar la implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y los procesos derivados de la implementación de la etapa de estabilización de la población objeto de atención, conjuntamente con el equipo profesional del Grupo Territorial y/o punto de atención y/o programa paz y reconciliación.	El 23 de octubre, en aras de implementar la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) a la población del GT Caquetá se realiza actividad sobre violencias en la pareja del programa "Como adolescentes" que nace a consecuencia de las necesidades manifiestas, a través de la atención psicosocial, por las PER y PPR del GT Caquetá, frente a temas de violencia intrafamiliar; razón por la cual el objetivo del programa es promover y proteger el pleno disfrute de los derechos y las libertades fundamentales de 15 parejas residentes en la Ciudad de Florencia y vinculadas al GT Caquetá, potenciar sus vínculos, fortalecer valores e incentivar comunicación asertiva, en pro de mitigar factores de violencia intrafamiliar. Participación el día 11 de noviembre en la actividad de integración "amigo secreto" realizado por el comité de convivencia del Grupo territorial. Participación de la actividad Cuidado al Cuidador que se realizó los días 21 y 22 de octubre en el Centro Recreación Yurupari.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA TAFUR GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.611.660	CONTRATO No.	458-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar acciones conducentes al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, en el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	El día 31 de octubre del presente año, acompañamiento a la actividad de Jornada cultural, liderado por del modelo educativo MER, donde cuento con una PPR en componente especifico a mi cargo realizando ciclo III.
9.Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza entrega del informe mensual de las actividades contractuales y entrega de honorarios. El día 25 de octubre, se consolida y se envía a nivel central a la profesional Natalia Arias informe de seguimiento en salud de los ETCR Agua Bonita y Miravalle. El día 9 de octubre se realiza solicitud de expensas para los municipios de La montañita y San Vicente del Caguán con el objetivo de participar en el comité de salud de los ETCR Agua Bonita y Miravalle. El día 24 de octubre se realiza solicitud de expensas para los municipios de Curillo y solita.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El día 8 de octubre del presente año, se participa en el comité de Salud de la Vereda Agua Bonita 2, contando con la participación del Hospital Maria Inmaculada Puesto de Salud de la Montañita, ONU, Cruz Roja, delegado FARC y ARN. El día 08 de octubre del presente año, participación del comité de reincorporación liderado por el profesional Carlos Andrés Mera. El 04 de octubre del presente año, participación en las pautas activas a realizarse en la oficina ARN GT Caquetá. El 10 de octubre del presente año, acompañamiento a la familia de la compañera Cataline Vidal a debido a su infortunado deceso. El 24 de octubre del presente año, de 8:00am- 12:00m y de 2:00pm- 6:00pm asistencia a la actividad "liderando fuera de la caja" (Genero) liderado por la ONG Empodérate.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato en el especial con los numerales 13) aplicación instructivos de seguridad integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y 25) seguridad y protección de la información.

MILENA TAFUR GÓMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 31/10/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Páginas/politicas.aspx"